



## **DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Cd. Victoria, Tamaulipas a 28 de Noviembre de 2018.

### **C. DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 68, párrafo 1 inciso g) y párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito presentar el segundo informe que como Representante del Congreso ante el Consejo de Administración del Organismo Operador del Servicio de agua potable y Alcantarillado en el municipio de Río Bravo, Tamaulipas tuvo a bien encomendarme este Congreso del Estado mediante el Punto de Acuerdo N° LXIII-15 de fecha 25 de octubre de 2016.

En las reuniones celebradas por el Consejo de Administración del Organismo operador del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de fecha 23 de febrero y 25 de junio del 2018 respectivamente; se realizaron importantes aprobaciones como son el caso de la Cuenta Pública 2017, del subcomité de compras para el ejercicio 2018, Programa anual de adquisiciones, de operación – actividades 2018, Proyectos de reparación de caídos con recursos propios, actualización de tarifas del INPC 2018 y del Tabulador de sueldos para el personal de confianza; así mismo, por lo que respecta a la sesión de fecha 25 de Junio se aprobaron cifras financieras del primer trimestre



## DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

2018, Proyectos de rehabilitación de caídos de drenaje con recursos propios, Programas comerciales Intégrate Comapa 2018 y regulariza tu contrato, Verificación anual congelamiento de cuentas 2047 e inicio del Programa Congelamiento 2018.

Con lo anteriormente expuesto doy cumplimiento a lo establecido en la Ley anteriormente referida.

**ATENTAMENTE**



## DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Cd. Victoria, Tamaulipas a 20 de Noviembre de 2018.

**C. DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.  
P R E S E N T E.**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 68, párrafo 1 inciso g) y párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito informar que durante este año no fui convocada a reunión alguna por el Consejo Asesor para la integración, asistencia, promoción y defensa de los derechos de las personas Adultas Mayores, responsabilidad que tuvo a bien encomendarme este Congreso del Estado mediante el Punto de Acuerdo N° LXIII-20 de fecha 9 de noviembre de 2016.

**A T E N T A M E N T E**